



2014/16

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 16 CORRESPONDIENTE AL MARTES 20 DE MAYO DE 2014.

APROBADA EL 27/05/2014

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión, Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Michael Mijares, Milagros Avendaño, María Luisa Serrano y Marisol Gómez.

Se inició la sesión a las 11:35 am.

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 15 del Martes 13 de mayo de 2014.

INFORME DE LA DECANA.

1. Consejo Universitario

1.1 El Consejo Universitario aprobó el siguiente comunicado en relación a los hechos recientes que involucran estudiantes.



**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

El Consejo Universitario ante los nuevos hechos de represión por parte de los organismos policiales del Estado, contra estudiantes que ejercen su derecho a la protesta pacífica, de acuerdo con lo que establece la Constitución Nacional y las Leyes correspondientes, ratifica lo aprobado en la sesión realizada el día lunes 12-05-2014:

1. Exigir el derecho al debido proceso consagrado en la Carta Magna de la República.
2. Demanda la libertad plena e inmediata de todos los estudiantes sometidos a juicio y a régimen de presentación o fianza, así como el cese a la persecución de quienes utilizan los mecanismos que la Ley les faculta para protestar.
3. Continuar el apoyo institucional y jurídico para los estudiantes de la UCV y para sus familiares víctimas de la situación descrita.

Dado, firmado y sellado en la Sesión Permanente del Consejo Universitario, en el Salón de Sesiones, a los catorce (14) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).

Cecilia García-Arocha Márquez
Rectora-Presidenta

Amalio Belmonte Guzmán
Secretario





2. Facultad de Farmacia

2.1 Caso de los estudiantes detenidos el día miércoles 14 de mayo de 2014: Anthony José Muñoz Cumana, Jorge Augusto Salcedo Salazar, Katiuska Alejandra Padilla Salcedo, Samuel André Inostroza Ferreira, Franceline Elizabeth Marquez Blanco, Dempsey Junior Millán, Jorge Amarú Brito, Mariana Anyineth Yurden, Christian Alejandro Urdaneta, Glend Zea, María Triana y Enrique Moreno.

Todos estos estudiantes menos Anthony Muñoz y Jorge Salcedo salieron en libertad. Actualmente se están haciendo las diligencias para la introducción de los recaudos de los fiadores, lo cual fue limitado por el hecho que los tribunales suspendieron sus actividades hasta el jueves de esta semana.

INFORME DEL DIRECTOR.

El Director informó sobre la reunión celebrada los días 15 y 16 de mayo de 2014, con la profesora Gladys Venegas, Coordinadora de la Comisión de Seguridad Ocupacional, Prevención y Control de Riesgo y un grupo de estudiantes, donde se trató el tema relacionado con los hechos delictivos y la escalada de violencia que ha afectado a nuestra casa de estudios. En dicha reunión se tomaron medidas para reactivar los mecanismos que podrían contribuir al mantenimiento de la seguridad de quienes permanecen en las instalaciones del edificio de la Facultad de Farmacia. Entre ellas: el desalojo o resguardo, quienes poseen llaves de las puertas de emergencia de las torres este y oeste, se propuso en esta reunión realizar talleres que permitan adquirir herramientas en el manejo de situaciones conflictivas, como son los rumores. Además, se nombró a un grupo de estudiantes que formarán las Brigadas de Seguridad de la Facultad de Farmacia.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1 RETIRO TEMPORAL:

1.1. La Br. Ayerim Coromoto Araujo Castillo, C.I.: 11.414.969, estudiante de nuevo ingreso, 1er año, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Motivo: Por razones de salud requiere una cirugía. Anexa soporte médico.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

1.2. La Br. Miosotis Mariana Palacios Belmonte, C.I.: 21.117.685, estudiante de nuevo ingreso, 1er año, solicita retiro temporal con reincorporación en el período



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

lectivo 2014/2015. Motivo: Estudia otra carrera en la UCAB. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

2 EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:

a.- El lapso de inscripciones del concurso de credenciales para la contratación de un Profesor Instructor a dedicación exclusiva para la asignatura Tecnología Cosmética, de la Mención Tecnología Cosmética, culminó el 13 de mayo de 2014. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso.

b.- El lapso de inscripciones del concurso de credenciales para la contratación de un Profesor Instructor a dedicación medio tiempo en la asignatura Química de Medicamentos, culminó el 13 de mayo de 2014. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir de nuevo el concurso.

c.- El lapso de inscripciones del concurso de credenciales para la contratación de un Profesor Instructor a dedicación exclusiva para la asignatura Microbiología II y Control de Productos Biológicos, de la Mención Microbiología, culminó el 13 de mayo de 2014. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. C.U. 2014-0483 de fecha 07-05-2014, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario del Consejo Universitario, donde informa que en Sesión Permanente del día 07-05-2014, conoció el contenido del oficio Nro. CCC-0192-3828-2014, de fecha 23-04-2014, suscrito por la Comisión Clasificadora Central, aprobando el Ascenso Académico Administrativo de la **Profa. Marisabel Bor Barragán**, C.I. 11.042.985, a la Categoría de Profesor Asistente, a partir del 28-02-2013.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Informar a la interesada, a la Cátedra y al Departamento.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

2. Comunicación Nro. 00738, de fecha 09-05-2014, enviada por el **Prof. Jaime Charris, Coordinador del Jurado**, donde remite seis (6) originales del Acta del Trabajo de Ascenso a la Categoría de Profesor Titular de la **Profa. María Luisa Serrano García**, docente adscrita a la Cátedra de Química Orgánica II.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial. Informar a la Cátedra, a la interesada y felicitar.

3. Comunicación Nro. 00739, de fecha 09-05-2014, enviada por el **Prof. Jaime Charris, Coordinador del Jurado**, donde remite el Informe de Credenciales de Mérito de la **Profa. María Luisa Serrano García**, docente adscrita a la Cátedra de Química Orgánica II.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial.

4. Comunicación N° 0760 de fecha 19-05-2014, enviada por la **Profa. Suría Elneser**, donde informa sobre el cuarto Informe relacionado con el Plan de Formación académico-docente del Profesor Instructor José Luis Bifano, de la Cátedra de Historia de la Farmacia, correspondiente al período octubre 2013-abril 2014.

Decisión: Remitir a la Coordinación Académica.

5. Comunicación S/N de fecha 12-05-2014, enviada por el **Prof. Pablo Lira**, donde solicita la ratificación del cargo que ocupa como Profesor Asistente de la Asignatura: "Técnicas Gerenciales", de acuerdo con el Artículo 90 de la Ley de Universidades vigente.

Decisión: Remitir al Consejo Universitario.

6. Comunicación Nro. 06.11.27 de fecha 19-05-2014, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa de Presupuesto, donde informa que la solicitud de apertura de un concurso de oposición para proveer un cargo de Investigador a dedicación exclusiva en la categoría de Profesor Asistente en la Unidad de Síntesis de Medicamentos y Docencia en la Cátedra de Química Orgánica I, es procedente presupuestariamente.

Decisión: Se aprueba la apertura del concurso de oposición para el cargo de Profesor Asistente a dedicación exclusiva. Solicitar requisitos y el temario.

7. Comunicación Nro. 06.11.26 de fecha 19-05-2014, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa de Presupuesto, donde informa que la solicitud de contratación por emergencia de la **Farmacéutica María Valentina Sousa**, para realizar actividades



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

académicas como instructor en la Asignatura de Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, durante el período abril-noviembre 2014, es procedente presupuestariamente.

Decisión: Se autoriza la contratación a partir del 16-05-2014 hasta el 31-12-2014. Informar a la interesada, al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra y al Departamento.

8. Comunicación Nro. 0780 de fecha 21-04-2014, enviada por la **Profa. Beth Díaz**, Jefa de la Cátedra de Química Orgánica I, donde envía los requisitos de un concurso para proveer un Cargo de Profesor Asistente para la Cátedra de Química Orgánica I.

Decisión: Se aprueban los requisitos. El Consejo de Facultad aprueba que se debe solicitar el Título de Maestría o Doctorado. Remitir a la Coordinación Académica. Informar a la Cátedra y al Departamento.

9. Comunicación Nro. 0780 de fecha 21-04-2014, enviada por la **Profa. Beth Díaz**, Jefa de la Cátedra de Química Orgánica I, donde envía el Temario de un concurso para proveer un Cargo de Profesor Asistente para la Cátedra de Química Orgánica I.

Decisión: Se aprueba el Temario del Concurso. Se designa como Miembros del Jurado a:

Principales:

Profa. Beth Díaz (Coordinadora)
Profa. Milagros Avendaño

Suplentes:

Prof. Jaime Charris
Profa. María Luisa Serrano

CDCH:

Prof. Gustavo Cabrera (UCV)
Prof. José Mora (IVIC)
Prof. José Villamizar (IVIC)
Prof. Reinaldo Compagnone (UCV)
Prof. Arthur Barazarte (UPEL)

Se levantó la Sesión a las 12:45 pm.

Esther.